

AVISO IMPORTANTE

Se le informa a todo el **alumnado inscrito, egresado o de baja pendiente de pago**, que dará inicio el Proceso de Convocatoria de entrega de tarjetas del Banco del Bienestar a personas beneficiarias del Programa presupuestal S311, mediante Atención en Sucursal a las/los becarias/rios de Instituciones Públicas de Educación Media Superior e Instituciones de Educación Media Superior, en el periodo que comprende del 02 al 24 de diciembre del presente año.

Cabe señalar que, para saber si un estudiante es beneficiario, se deberá consultar su estatus en el “**Buscador de Estatus**” de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, mismo que podrá encontrar en la página: : <https://buscador.becasbenitojuarez.gob.mx/>

En el caso de que el beneficiario no sea atendido o no se tenga su tarjeta deberá dirigirse al apartado de ventanilla virtual para reportar su situación.

Mérida, Yucatán, 09 de diciembre del 2024.

Atentamente

LA DIRECCIÓN

